

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 1.687/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 1.021/2014. Negociado: PQ

De: Don Manuel Castilla Peña

Abogada: Doña Carmen Gómez Lozano

Contra: Musee Des Tapas Et Des Vins S.L., TGSS, INSS y Mutua Cesma

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.021/2014, se ha acordado citar a Musee Des Tapas Et Des Vins S.L., como parte demandada, por tener ignorado para-

dero, para que comparezca el próximo día 20 de junio de 2016, a las 10:45 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Musee Des Tapas Et Des Vins S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de mayo de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.